

Atento A Coruña: sobre ampliacións de xornada no CAT



Habréis visto unos carteles colgados en la sala del CAT en los que Atento informa de la posibilidad de ampliar jornada durante un período de tiempo; a partir de ahora se hará así, y es debido a la denuncia de la **CGT** por no dar la posibilidad de equiparar las jornadas de trabajadorxs que ya están contra tadxs y lxs de nueva contratación.

La cuestión se resolvió en presencia de la Inspectora de Trabajo, con el compromiso de la empresa de "publicar en el tablón de anuncios todas las vacantes que se produzcan y que se puedan ocupar por personal ya contratado para ampliar las jornadas de sus contratos a tiempo parcial y ser contratados mayor número de horas". A ver si esta vez Atento cumple con su palabra y no sucede lo que en otras ocasiones en las que cuando se contrata a trabajadorxs con un mayor número de horas que las que tenemos quienes ya estamos trabajando.

Sección Sindical de la CGT en Atento A Coruña